PRUEBAS DE ACCESO *A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA* ***DE GRADO MEDIO***

REQUISITOS ACADÉMICOS PARA ACCEDER A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria **(Graduado ESO).**
- Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar de Formación Profesional de primer grado **(FP1).**
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente **(2º de BUP).**
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de la Reforma de las Enseñanzas Medias.
- Haber superado los cursos comunes de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Estar en posesión del **título de Técnico en un Ciclo Formativo de Grado Medio de Formación Profesional Específica.**
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.

ACCESO MEDIANTE PRUEBA

1.- ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENTARSE?

Aquellos aspirantes que no posean los requisitos académicos exigidos para acceder a los mismos y tengan **cumplidos 17 años de edad o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.**

2.- ¿CUÁNDO SE REALIZA?

El día **5 de junio** de cada año, y si éste fuera sábado o festivo, el siguiente día lectivo según el calendario escolar provincial. Las solicitudes para realizar la prueba serán presentadas por los interesados, **durante la segunda quincena del mes de mayo,** en los centros docentes públicos que se determinen.

3.- ¿DÓNDE?

Generalmente, en los propios **Institutos de Educación Secundaria** que imparten enseñanzas del ciclo formativo de Formación Profesional Específica.

4.- ¿SUPERAR LA PRUEBA SIGNIFICA ESTAR ADMITIDO EN UN CICLO FORMATIVO?

No. La superación de la prueba no garantiza ni proporciona el derecho a un puesto escolar. Para solicitar ser admitido en un ciclo formativo, se deberá formalizar solicitud de admisión durante el mes de **abril** en el centro donde se pretenda cursar los estudios, aunque aún no se posean los requisitos de acceso.

5.- ¿EN QUÉ CONSISTE?

Cada Centro docente elabora un examen común a todos los ciclos formativos de grado medio. Los contenidos y los criterios de evaluación de las cuestiones planteadas en la prueba tienen como referencia la **ESO.**

El examen constará de:

- Un **comentario de un texto** de una extensión aproximada de 25 líneas, que se deberá resumir brevemente, extrayendo sus ideas principales y elaborando un comentario critico sobre el mismo.
- **Dos problemas de matemáticas** para su resolución mediante procedimientos de razonamientos lógicos y matemáticos.
- **Una cuestión** seleccionada de entre las áreas de **tecnología, ciencias sociales o ciencias de la naturaleza.**

6.- ¿QUÉ SE CERTIFICA CON LA SUPERACIÓN DE LA PRUEBA?

Superando la prueba, se obtiene un certificado que **da acceso a cualquier ciclo formativo de grado medio** y que **tiene validez en todo el Estado.**

7.- ¿DÓNDE CONSULTAR LOS CENTROS QUE IMPARTEN F.P.E.?

Para conocer los centros educativos que imparten el ciclo formativo en el que se está interesado, se puede consultar la oferta educativa en:

www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgforpro

NOTA: Esta oferta se renueva anualmente para cada curso académico, sobre la 2ª quincena de marzo.

8.- NORMATIVA PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS

Corrección de errores a la Resolución de 22 de mayo de 2003, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la de 30 de abril de 2001, por la que se establecen directrices sobre estructura, materias y contenidos de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional Específica. **BOJA 02/07/2003**

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la de 30 de abril de 2001, por la que se establecen directrices sobre estructura, materias y contenidos de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional Específica. **BOJA 10/06/2003**

Modificación de la orden de 28 de marzo de 2001, por la que se regula la organización y realización de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica. **BOJA 30/04/2003**

RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2001, de la Dirección General de Formación Profesional por la que se establecen directrices sobre estructura, materias y contenidos de las Pruebas de Acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional Específica. **BOJA 19/05/2001**

ORDEN de 28 de marzo de 2001, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la organización y realización de las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional Específica. **BOJA 26/04/2001**

Sevilla, noviembre de 2.003

CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO

A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Apartado socio-lingüístico:

1. Lengua escrita. Las convenciones de la lengua escrita: ortografía, puntuación, y sintaxis. Principales tipos de textos según su finalidad y marcas textuales: características y elementos básicos.
2. Léxico. Los sinónimos, antónimos y palabras polisémicas corrientes. Palabras derivadas y compuestas.
3. Gramática. Morfología del nombre, del adjetivo, de los determinantes, del verbo y del adverbio. Clases de sintagmas. Núcleos y complementos. Relacionantes. Clases de oraciones: Simples y compuestas.
4. El hombre y el medio. Características físicas del medio geográfico. Los medios naturales.
5. Transformación y explotación del territorio. Evolución de la agricultura, la industria y el comercio. Los espacios industriales.
6. Organización económica. Funcionamiento del mercado. Elementos del mercado. Asignación de recursos.
7. Política y cultura. Estructuras sociales y políticas. Instituciones y principios democráticos.

Apartado científico-tecnológico:

1. Números naturales. Número entero. Números racionales.
2. Magnitudes directas e inversamente proporcionales. Porcentajes.
3. Ecuaciones y sistemas de primer grado.
4. Geometría plana. Segmentos, ángulos y triángulos. Teorema de Pitágoras. Polígonos. Teorema de Tales. Circunferencia y círculo. Perímetro y área. Escalas.
5. Geometría espacial. Poliedros regulares, cilindro, cono y esfera. Áreas y volúmenes.
6. Funciones y representaciones gráficas. Coordenadas cartesianas. Características generales de los gráficos. Concepto de función. Función lineal, representación gráfica.
7. La estadística. Población, muestras, variables y frecuencias. Representaciones gráficas. Medidas de centralización y dispersión.
8. Elementos y compuestos. Sistemas materiales. Sustancias puras y mezclas.
9. Transformaciones químicas. Cambio químico. Reacciones de oxidación.
10. La energía. Formas y manifestaciones de la energía. Transformaciones y conservación de la energía. Fuentes alternativas de energía (renovable).
11. Nutrición, relación y reproducción humana.
12. Ecosistemas.
13. Cambio en el medio natural.
14. Motores, máquinas e instalaciones básicas. Tipos. Aplicaciones. Funcionalidad. Generación, distribución y consumo de energía. Sistemas eléctricos y mecánicos.
15. Representación gráfica y metrología.